Guayaquil, 21 de abril de 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía **PASSARELA TEXTILES S.A. TEXTIPASS,** a usted comunico que he registrado la siguiente cesión de acciones, en el capital social de mi representada:

La transferencia a favor de la compañía **KENDVILLE FINANCE CORP S.A.**, de nacionalidad panameña, de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una, realizada por el señor Kevin Francisco Castro Martínez, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 092236637-2, la cual se encontraba contenida en el Certificado Provisional Nº 1; y que, corresponde al capital social suscrito y pagado en un 25% de la compañía **PASSARELA TEXTILES S.A. TEXTIPASS,** que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 14 de Marzo del 2011.

La transferencia a favor de la compañía **KENDVILLE FINANCE CORP S.A.**, de nacionalidad panameña, de Trescientas Noventa y Nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una, realizada por la señorita Lissette Alexandra Cobo Ayora, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 092634082-9, la cual se encontraba contenida en el Certificado Provisional Nº 2; y que, corresponde al capital social suscrito y pagado en un 25% de la compañía **PASSARELA TEXTILES S.A. TEXTIPASS,** que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 14 de Marzo del 2011.

La transferencia a favor del señor George Eli Khoury Mata de Nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía Nº 0902875798 de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una, realizada por la señorita Lissette Alexandra Cobo Ayora, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 092634082-9, la cual se encontraba contenida en el Certificado Provisional Nº 2; y que, corresponde al capital social suscrito y pagado en un 25% de la compañía **PASSARELA TEXTILES S.A. TEXTIPASS,** que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 14 de Marzo del 2011.

Como consecuencia de esta transferencia de acciones y por petición expresa tanto de los cedentes como de los cesionarios, se ha procedido a anular los Certificados Provisionales que anteceden y en su lugar se emite el Certificado Provisional de acción que corresponde.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley.

Georgina Kure Massuh
GERENTE GENERAL
PASSRELA TEXTILES S.A. TEXTIPASS